



Bogotá D.C.

3 de marzo de 2009

BOLETÍN DE PRENSA

Contaduría General de la Nación

Oficina de Prensa.

CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN FUE EXALTADO CON LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO

Bogotá, D.C., 3 de marzo de 2009. La Policía Nacional entregó la Medalla de Servicios Distinguidos en la categoría al Mérito Ciudadano, por Primera Vez, al Contador General de la Nación, Jairo Alberto Cano Pabón, por la invaluable labor que ha venido desarrollando en beneficio de la Policía Nacional, constituyéndose en apoyo fundamental al cumplimiento de la misión institucional. En este acto también fue condecorada la doctora Martha Cecilia Pinzón Ramírez, Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de SIIF. Este evento se desarrolló en el Auditorio General Santander de la Dirección General de la Policía.

Mediante la Resolución 02429 del 9 de junio de 2008, por la cual se le otorga a algunas personalidades la Medalla de Servicios Distinguidos en la Categoría Al Mérito Ciudadano, Primera Vez, el Subdirector de la Policía Nacional, Brigadier General Rafael Parra Garzón, concedió en ceremonia especial la Medalla al Contador General.

Esta distinción fue hecha a Jairo Cano por la excelente labor altruista durante estos seis años de estar al frente de la Contaduría General de la Nación, y la satisfacción de su deber cumplido en mejorar la calidad de la información financiera y contable en las entidades del sector público colombiano.

Entre su destacada carrera profesional y laboral, el Contador se ha dedicado a promocionar y participar en capacitaciones y conferencias tanto a nivel nacional como internacional en el tema financiero y contable público.